

MEMORANDO/DE-010-2020
RESOLUCIÓN JUNTA DIRECTIVA NO.002-003-2020

PARA: JUAN CARLOS CARRANZA
GERENTE ADMINISTRATIVO

MARCELA PASTRANA
ASESORÍA LEGAL

REINA MARTINEZ
GERENTE DE CRÉDITOS Y RECUPERACIONES

DE: LICENCIADA HAZEL ESCOBAR
DIRECTORA EJECUTIVA

FECHA: 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020



*Para los trámites respectivos, a continuación, me permito transcribir punto de Acta de la Sesión Ordinaria No.002-2020, mediante la cual se discutió el punto de agenda referente a la **Presentación de Informe de Créditos y Recuperaciones al mes de octubre del año 2020.***

Suficientemente discutido el tema, la Junta Directiva resuelve:

Sesión Ordinaria de Junta Directiva
Celebrada el día 30 de Noviembre, 2020
Acta No. 002-2020
Resolución No. 002-003-2020

CONSIDERANDO (1) *Que en Sesión Ordinaria No. 002-2020 de fecha 30 de noviembre de 2020, la Junta Directiva conoció y Discutió el punto de Agenda concerniente a **Presentación de Informe de Créditos y Recuperaciones al mes de octubre del año 2020.***

CONSIDERANDO (2) *Que en el artículo No. 12 inciso f) de las atribuciones del Director Ejecutivo dice literalmente: **Informar trimestralmente a la Junta Directiva de las operaciones de la Institución.***

POR TANTO:

La Junta Directiva en uso de sus facultades y aplicación a los Artículos 9 inciso j); 12 inciso f) de la Ley de EDUCREDITO;

RESUELVE:

PRIMERO: *Dar por recibido el Informe acumulado al mes de octubre del año 2020 de la situación actual de la carretera de créditos y recuperaciones de EDUCREDITO.*

SEGUNDO: *La presente resolución es de efecto inmediato.*